

ADM 11857/22

“PROTOCOLO DE ACUERDOS 2022”

ACUERDO N° 127-STJSL-SA-2022.- En la Provincia de San Luis, a VEINTITRÉS días del mes de MAYO de DOS MIL VEINTIDÓS, los Sres. Ministros del Superior Tribunal de Justicia, Dres. ANDREA CAROLINA MONTE RISO, CECILIA CHADA, JORGE OMAR FERNÁNDEZ y JORGE ALBERTO LEVINGSTON.-

DIJERON: Visto el Acuerdo N° 824/2018 que, en su punto II, modificó el art. 31 inc. d) del Estatuto para el Personal Judicial de la Provincia -Acuerdo N° 566/2007- determinando las nuevas categorías para el Escalafón de Servicios de Mantenimiento y estableció, en su punto V), que *“la equivalencia entre los nuevos cargos previstos para el escalafón de servicios y los actuales que se modifican serán determinadas por resolución del Alto Cuerpo”*.-

Que en ese marco y dadas las constancias obrantes en ADM 8726/19 y en el legajo del Sr. Oscar Alfredo Sosa, que tramitan ante Dirección de Recursos Humanos, referidas a su categoría como Oficial Superior del escalafón Servicios, la formación técnica y su desempeño como agente de tal escalafón en las tareas de mantenimiento de Telefonía y de Electricidad, incorporadas al Área Soporte Técnico de la Secretaría de Informática Judicial, conforme organigrama aprobado por Acuerdo N° 550/2019, modificado por Acuerdo N° 85-STJSL-SA-2022, corresponde determinar la equivalencia referida en el Acuerdo N° 824/2018. Por ello;

ACORDARON: I) DETERMINAR que la categoría “Oficial Superior del escalafón Servicios” del agente Oscar Alfredo Sosa, que se desempeña en el Área Soporte Técnico de la Secretaría de Informática Judicial, equivale a la categoría de “Oficial de Segunda del escalafón de Servicios”, conforme Acuerdo N° 824/2018.-

II) DISPONER que por Dirección de Recursos Humanos se publique el presente Acuerdo en la página web institucional del Poder Judicial de la Provincia en el link “Acuerdos”.-

Con lo que se dio por terminado el acto, disponiendo los Señores Ministros que vuelva el ADM 8726/19 a Dirección de Recursos Humanos para las comunicaciones y publicaciones que correspondieren. -

DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS